

# INFLUENCIA DE LAS IDEAS MODERNAS EN LA EDUCACIÓN DEL CUERPO EN EL ÁMBITO ESCOLAR DE LOS DISCURSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL SIGLO XIX EN MEDELLÍN

**Carmen Emilia García Gutiérrez y Sandra Maryory Pulido Quintero**  
Universidad de Antioquia, Medellín. Colombia.  
**León Jaime Urrego Duque**  
Licenciado en Educación Física

## INTRODUCCIÓN

Este ejercicio de investigación constituye un acercamiento al estudio de las influencias de las ideas modernas en la educación del cuerpo en el ámbito de los discursos de la Educación Física del siglo XIX en Medellín, desde una perspectiva histórica. Se han ordenado los discursos con base en dos visiones o nociones de cuerpo que se presentan en el ámbito escolar. Una que parte de la visión de cuerpo biológico, la cual se ha denominado “desciframiento o presunción científica del cuerpo” que obedece al propósito de interrogar el cuerpo de manera científica, y, la otra visión, se ha llamado “persuadir el cuerpo para unirlo al alma”, sobre la base de la relación cuerpo alma que emerge de los discursos escolares.

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Identificar la influencia de las ideas modernas en la educación del cuerpo en el ámbito escolar de la Educación Física del siglo XIX en Medellín. Ideas modernas relacionadas por un lado, con la preocupación por conocer al hombre y su estructura física, con base en el estudio de la anatomía, y por otro lado, la idea moderna de conocimiento del cuerpo relacionado con el alma, a través del desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes a los que hacemos referencia tienen que ver con los estudios que se llevan a cabo en el ámbito institucional de educación superior en el país. De esta manera nos concentramos en el contexto académico y de producción teórica de la Educación Física.

Para llegar a formular el problema antes planteado, hicimos varias revisiones, comenzamos por mirar los estudios existentes en América Latina sobre el mismo tema, y nos encontramos con el trabajo de Angela Aisenstein de Buenos Aires Argentina, “La educación del cuerpo infantil en la escuela urbana poscolonial. El caso de la ciudad de Buenos Aires 1817-1828” (1999). Ella centra su estudio en identificar el tratamiento dado al cuerpo infantil en las escuelas de Buenos Aires, en un primer intento de estatalización de la educación, para crear un nuevo modelo de enseñanza distinto al colonial. Pablo Ariel Scharagrodsky, también de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, investiga la “feminidad/masculinidad: historia de la construcción social del cuerpo en Argentina, desde la Educación Física (2002). En este estudio se argumenta que la institucionalización de los ejercicios físicos escolares en Argentina, a finales del siglo XIX, abrió todo un campo de saber sobre el cual pedagogos, médicos e higienistas contribuyeron en la modelación de un determinado orden corporal infantil. En Colombia están los estudios de Zandra Pedraza Gómez, de la Universidad de los Andes que aporta a los discursos actuales sobre la teoría de la historia del cuerpo, la etnografía de la modernidad y la hermenéutica de textos, con su trabajo de doctorado “En cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad” (1999). El período de estudio comienza a finales del siglo XIX

(1882) y termina a finales del siglo XX. Su temática central es la transformación de las imágenes del cuerpo, donde parte de la afirmación de que “al finalizar el siglo pasado el cuerpo se convirtió en elemento esencial del burgués, y su conformación, en asunto central de la socialización y la educación”. Claudia Ximena Herrera Beltrán, de la Universidad Pedagógica de Colombia, también aporta a la misma línea con su trabajo de maestría “Las prácticas corporales y la educación física en la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1903” (2000), donde da cuenta del lugar que ocupó el cuerpo dentro de los objetos de saber pedagógico, reconstruye una historia del cuerpo al interior de la pedagogía como práctica de saber y rastrea los comienzos de la Educación Física y de su relación con las prácticas corporales escolares.

En el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia a partir de 1999 hemos venido consolidando una línea de investigación en historia de la Educación Física, con las siguientes investigaciones: 1. Recuperación del Patrimonio Histórico: la Educación Física en Medellín en el Siglo XIX: contienen transcripciones completas y parciales sobre lo que podemos saber de la Educación Física del siglo XIX referente a nociones, conceptos, definiciones, relatos, normativas, consignadas en medio digital (CD - ROM) y publicadas: 2. Recuperación del patrimonio histórico. Análisis discursivo de la Educación Física del siglo XIX que da cuenta de un inventario y descripción de las nominaciones, usos, posibilidades y métodos de enseñanza que la educación escolar ha impartido al cuerpo, bajo la designación de Educación Física (publicado).

## RESULTADOS

El análisis de los discursos de la educación del cuerpo en el ámbito escolar de la Educación Física, da cuenta de dos campos constitutivos de esta educación. Una que parte de la visión de cuerpo biológico, la cual hemos denominado “Desciframiento o presunción científica del cuerpo”. En esta visión de cuerpo biológico se identifican a su vez dos perspectivas del conocimiento de los seres vivos: una, fisiología médica donde el individuo es objeto susceptible de analizarse funcionalmente, es una integración funcional de órganos, cuyos elementos constituyentes pueden inventariarse en forma precisa y agregarse y desagregarse según los intereses de la medicina y cuya funcionalidad interna le permite independencia del medio. La otra perspectiva que identifica a los seres vivos es la denominada fisiología biológica. Allí su base de trabajo es el individuo como parte de una población en interacción e interdependiente con el ambiente y éste no pervive al margen del medio que hace precisamente su funcionalidad. El otro campo constitutivo de los discursos de la Educación física lo denominados Persuadir el cuerpo para unirlo al alma, sobre la base de la relación cuerpo alma que emerge de los discursos escolares. En este sentido, la educación es pensada en términos de desarrollo y cultivo de las facultades físicas, intelectuales y morales. En tanto, que la unión de las tres facultades proporciona a los individuos “armonía y perfección”. El vínculo cuerpo alma se cruza en los discursos de los tres modos o facultades de ser del hombre, y así se estructura un saber sobre el cuerpo que pretende armonía y perfección en las formas de ser de los individuos.

## DESCIFRAMIENTO O PRESUNCIÓN CIENTÍFICA DEL CUERPO

El conocimiento del hombre y de su estructura física son preocupaciones que vienen desde el renacimiento, con el estudio de la anatomía derivada de la medicina, la cual centra su interés en la estructura del cuerpo humano. Posteriormente, en la época clásica se busca aclarar las funciones del

organismo a través de la fisiología. El pensamiento biológico moderno<sup>1</sup> se cimienta sobre ciencias como la física, la química y la experimentación animal y además aporta numerosas descripciones precisas y detalladas de una serie de órganos. Así mismo, se empieza a precisar la unidad del mundo vivo.

## FISIOLOGÍA MÉDICA

La fisiología es delineada desde la patología y el medio ambiente es un agresor contra el cual debe defenderse el individuo. Esta visión fisiológica media entre el interés del ámbito escolar y las políticas estatales y sociales cuyas motivaciones más significativas fueron la consolidación de la nación y la formación del ciudadano. Es sobre esta visión fisiológica, entre otras, en las que puede desarrollarse el estado nación. Tanto para el ámbito escolar como para las políticas estatales, la salud es entendida como sanar la enfermedad, aliviar el dolor y evitar el contagio. Relación que obedece normas nacientes de higiene pública formuladas por José Celestino Mutis, que estaba al tanto del devenir científico europeo, y que se pueden resumir en deseo de prevenir la enfermedad; el interés de propiciar el estudio de las características de la sociedad, como las tasas de natalidad o las afecciones que determinan la salud de las poblaciones; el desarrollo de una intervención ante los modos de vida, el hábitat, el espacio urbano. Políticas encaminadas a promover el bienestar social; sanar la ciudad y reducir las condiciones patógenas del medio de la vida.

La escuela pública intenta a través de su proyecto educativo moderno<sup>2</sup> transformar a los habitantes de Medellín en ciudadanos civilizados e involucrados en una dinámica constante de producción. Se imponen unos nuevos ritmos sociales vinculados a la idea de progreso pensado en línea ascendente hacia el desarrollo, al avance científico que facilitará la llegada a un futuro mejor.

La escuela moderna se organiza como institución y está encargada de difundir en todos los rincones territoriales del estado, los objetivos que este quería alcanzar de los pobladores (ciudadanos con una ética del bien y de la felicidad común, disciplinados, ordenados, racionales, productivos, civilizados y sometidos a las leyes sociales). De ahí, que no era posible pensar un mundo moderno, racional y ordenado mientras estuviera poblado de seres malolientes, sucios, que desbocaban sus pasiones, sus apetitos y sus instintos. La urgencia radicaba en crear ‘cuerpos de ciudadanos’, educar cuerpos colectivos aptos para vivir en sociedad, cuerpos bellos tal vez regidos por la medicina, la psiquiatría, la escuela, la educación física y la alimentación ‘elaborada’, racionalizada y sometida a controles médicos y nutricionales”. La relación cuerpo sociedad está así mediada por la imagen del cuerpo sano. La salud se empieza a ver como una de las responsabilidades del individuo. Pero la educación de éste individuo es ahora responsabilidad del Estado que debía esforzarse por garantizar la conservación, el ejercicio y el equilibrio de la soberanía del ciudadano.

---

<sup>1</sup> La biología moderna rompe con “el coleccionismo y la jerarquización sobre los que se fundó la historia natural. La mirada de los seres vivos en la historia natural se hacía mediante analogías y semejanzas que trazaban un cuadro ordenado de los seres vivos” (Gómez, 1985, p.34).

<sup>2</sup> En contraste con la escuela moderna, tenemos que la escuela de la edad media, estaba imbricada con el orden sagrado del mundo, a ella asistían los miembros de las clases altas, con el objeto de educar clérigos o abogados. El sistema Educativo era excluyente y las clases populares tenían pocas posibilidades de ingresar al sistema escolar.

## FISIOLOGÍA BIOLÓGICA

En la fisiología médica la vida se entiende como proceso, es decir, no puede ser un sistema cerrado. Los seres vivos se le presentan a la fisiología biológica como la sede de un triple flujo: de materia, de energía y de información. Las estructuras y funciones del cuerpo interactúan con el medio, a partir de las cuales ellas son modificadas, lo que a su vez garantiza la sobrevivencia del individuo y de la población.

La fisiología biológica educa en el desciframiento o presunción científica del cuerpo en los términos que Foucault llama juegos de relaciones y de coincidencias.

Juegos de coincidencia a partir del vínculo del cuerpo con las funciones de la razón y el pensamiento: El primer juego de coincidencias se da entre el desarrollo del sistema de la locomoción y las funciones de la conciencia. Por medio del movimiento moderado, los músculos se desarrollan apropiadamente y con la acción del pensamiento. Cuando la educación del cuerpo atiende tanto al desarrollo del movimiento físico como a las facultades intelectuales, se preocupa por el conveniente equilibrio de las fuerzas vitales.

En un segundo sentido, el juego de coincidencias se da entre los sistemas respiratorio, circulatorio y nervioso con el pensamiento, mediado por la calidad del aire que respira el cuerpo en movimiento. Cuando el cuerpo respira bastante aire libre, la sangre circula y vigoriza el cerebro., El juego de coincidencias así planteado, alcanza un efecto sobre el ánimo y sobre “muchas partes de la buena situación moral, de la habitual benevolencia y de ese sentimiento de reverente gratitud que nos penetra a veces, depende del aire atmosférico”. Un tercer sentido de éste juego de coincidencias, se muestra entre los sistemas nervioso y respiratorio con los sentimientos, a partir de la influencia benigna de la luz del sol que recibe el cuerpo en movimiento:

Juego de relaciones a partir del vínculo del cuerpo con las condiciones de la naturaleza: la organización moderna “concibe al ser vivo inserto en la naturaleza y establece relaciones variadas con ella. Para que un ser se mantenga vivo, para que respire y se alimente, es necesario que se establezca un acuerdo entre los órganos encargados de estas funciones y las condiciones exteriores. Es necesario que la organización reaccione ante lo que Lamarck llama las “circunstancias”. Por circunstancias se entiende los hábitat de la tierra o del agua, los suelos, los climas y las otras formas vivas del entorno de los organismos; en suma, toda la diversidad de los medios en que habita” (Jacob, 1999, p.89). Así, someter el cuerpo a cambios bruscos de temperatura tiene como beneficio el fortalecerlo para soportar las enfermedades.

Juego de relaciones a partir de la organización del cuerpo con el movimiento: el organicismo es tributario directo del mecanicismo. El mecanicismo traduce una actitud permanente del viviente humano ante la vida. El hombre es el viviente separado de la vida por la ciencia e intentando alcanzar la vida a través de la ciencia. La ciencia le permite descubrir la estructura mecánica interna del cuerpo humano para hacerla accesible a la observación directa, es decir, a los ojos. Es la esencia del mecanicismo considerar así aislable y reparable cada una de las piezas, léase órganos, de una máquina y tales son las raíces del organicismo: el ser vivo es parcelizable y el desorden es localizable. Dinámicas vitales del cuerpo: en el ámbito escolar de los discursos de la Educación Física decimonónica, el cuerpo descrito desde la dimensión biológica preocupada por su naturaleza física, prescribe que el institutor debe fundamentar sus conocimientos en el saber fisiológico, que estudia la dinámica de las propiedades vitales de un cuerpo

organizado. Este saber da lugar a la división del organismo en dos sistemas: el sistema vegetativo y el sistema animal. El sistema vegetativo hace parte de la estructura interna del cuerpo o invisible del cuerpo, que esta nominado por las funciones de la digestión, la respiración, la circulación de la sangre y las vísceras; a su vez este sistema, desempeña funciones de agente central en el organismo. Los movimientos producidos por estas funciones se dan por acción natural del cuerpo. En tanto que el ser viviente se concibe en relación con la naturaleza, se ve reflejado en ella y se asemeja a la vitalidad e independencia de la naturaleza. En cuanto al sistema animal que a su vez hace parte de la estructura externa o visible del cuerpo, nominado por las funciones de los nervios, las sensitivas y de la locomoción. Las funciones a su vez desempeñan acciones sobre la circunferencia del cuerpo. Los movimientos en el sistema animal se producen por acción racional del cuerpo. En tanto que se concibe aquí la naturaleza como un objeto extraño e incomprensible y cuyas leyes procura penetrar paso a paso mediante la observación. La estructura visible de los seres vivos se convierte entonces en objeto de análisis y clasificación a partir de la observación. El cuerpo es desarticulado en un complejo funcional de órganos, localizables en sistemas o aparatos, sometido a una razón analítica que es apropiada por los discursos de la educación física, los cuales imparten técnicas y prácticas de movimientos; planifican y administran las posibilidades de utilización y apropiación del cuerpo. Con estas posibilidades, el cuerpo se “beneficia” porque adquiere desarrollo físico y salud. De este modo, los movimientos que tienen la intención de educar el cuerpo, asumen una acción directa sobre las funciones orgánicas del cuerpo tales como la “nerviosidad”, la respiración, la circulación, la secreción y la digestión; y el desarrollo de la locomoción. Los movimientos prescritos por el ámbito escolar son la carrera, el salto, la andadura o marcha, la natación y el baile. A través de estos movimientos y de su relación con la funcionalidad de los órganos, la escuela imparte cierto tipos de técnicas, que permiten a los individuos efectuar con ayuda de otros algunas operaciones sobre su cuerpo y sus conductas; y de esta manera producir en ellos una transformación, una modificación, y alcanzar cierto estado de perfección, de fuerza, de desarrollo físico (Foucault, 199, p. 228). El cuerpo entendido así, es idóneo para efectuar sobre él, instrucciones específicas que tienen su orden, su tiempo, sus condiciones.

## **PERSUADIR EL CUERPO PARA UNIRLO AL ALMA**

Educación del cuerpo encaminada hacia el conocimiento del cuerpo y su vínculo con el alma. La educación es pensada en términos de desarrollo y cultivo de las facultades físicas, intelectuales y morales. En tanto, que la unión de las tres facultades proporciona a los individuos “armonía y perfección”.

“La educación de la escuela debe pues dirigirse en tres líneas distintas de ejercicio: físico, intelectual, y moral; y con la certidumbre de buenos resultados en todas tres, aunque frecuentemente no se les descubran. Es seguro que la actividad física vigoriza el cuerpo, y que la prudente instrucción sobre asuntos bien escogidos expone gradualmente el espíritu del niño, y que será virtuoso aquel a quien se haya acostumbrado a obrar en obediencia a la virtud”. (1875)

La armonía de estas facultades, tiene como objeto principal la formación de hombres sanos de cuerpo y espíritu, capaces de ser ciudadanos de una sociedad republicana. He aquí entonces que la educación se preocupa por formar buenos ciudadanos, rectos moralmente, con carácter fuerte y a la vez propiciar el desarrollo de las ciencias y la renovación de las sociedades. El proyecto moderno veía en la educación, la oportunidad para la modernización intelectual y moral de los individuos y se dio a la tarea de

crear una sociedad más racional y científica, empeño que se revertiría en la formación de hombres modernos racionales, científicos, útiles a la sociedad, conocedores del valor del trabajo.

A partir de esta tentativa moderna de armonía entre las facultades, encontramos asociado a las facultades físicas, la salud, la agilidad y el vigor; a las facultades morales, el sentimiento religioso, la fuerza de alma, la prudencia, la templanza; el amor al orden, a la justicia y a sus semejantes, y a las facultades intelectuales, la atención, el juicio, la memoria, el raciocinio y la imaginación.

El desarrollo y cultivo de las facultades físicas, morales e intelectuales en el ámbito escolar de los discursos de la Educación Física, está impregnado de la visión del cuerpo en relación con el alma. En cada una de las facultades se dan estos vínculos en correspondencia con el comportamiento y la conducta del cuerpo individual y social en aspectos como la enfermedad, la higiene, la enseñanza, el movimiento, los juegos, los placeres, la nutrición y la imaginación.

La armonía en este contexto se refiere a la relación posible entre la facultad física, es decir, el cuerpo y sus manifestaciones, con las facultades del alma, como la razón, la moral, el carácter, el espíritu, la voluntad, la virtud y la imaginación. La relación es en doble vía, el alma afecta al cuerpo y el cuerpo afecta el alma. La educación física del cuerpo en el ámbito escolar del siglo XIX, se vale del modo de ser físico, moral e intelectual; con la determinación de persuadir el cuerpo para unirlo al alma, a saber:

## EL MODO DE SER FÍSICO

¿Cómo el modo de ser físico, o lo que es lo mismo las facultades físicas, tienen el propósito de persuadir el cuerpo para unirlo al alma? El modo de ser físico, es entendido en los discursos de la educación física del cuerpo en relación con los movimientos corporales. La facultad física se define en relación con la salud, la agilidad y el vigor; paralelo a esto, los discursos vinculan esta facultad, con el modo de ser moral e intelectual, por ejemplo, cuando las condiciones de insalubridad pública y privada pueden afectar de manera negativa el poder de la voluntad, del valor, de la serenidad y de la virtud. De la misma manera, el modo de ser intelectual es afectado por el modo de ser físico, cuando este último con su movimiento corporal, favorece el desarrollo intelectual, de la memoria y combate los fenómenos de la imaginación. Se establecen en la escuela vínculos entre los diferentes modos de ser, para lograr mantener el fin último de la educación, el cual no es otra cosa que la armonía de las facultades y sus funciones.

Un cuerpo sano es menos presa de estados afectivos contrarios a su naturaleza, un cuerpo capaz de muchas actividades tiene el poder de coordinar y asociar sus sensaciones con el entendimiento: “El cuerpo es el instrumento del alma; y se observa que esta se reciente de todas las afecciones del cuerpo. Si el físico sufre, el moral sufre igualmente”.

La naturaleza del cuerpo es compleja, en tanto que existe entre sus partes una conexión tal “que las facultades del espíritu no pueden ser naturales, plenas y eficazmente ejercidas, sin la salud del cuerpo”. Ahora bien, para quien posee un cuerpo en armonía con el alma, el proyecto moderno le promete felicidad, siempre y cuando se viva este precepto por todo el ciclo de la vida: mente sana cuerpo sano. El ámbito escolar del siglo XIX, es coherente con la idea moderna de progreso, en tanto, vincula el cuerpo con el alma en términos esta vez cualitativos, donde las diversas direcciones que el espíritu tiene que emprender para descifrar la totalidad de la realidad y formarse una imagen correspondiente de ella, debe confluir en la educación de un ser racional constituido por la unión del cuerpo con el alma.

La noción de tiempo moderno, también hace parte de las transformaciones en las relaciones que el ámbito escolar del siglo XIX quiere impartir en la educación física del cuerpo. Idea de tiempo que pretende medir desde afuera la vida y el quehacer del hombre individual y colectivo. La noción de tiempo lineal moderno se impone y trata de tomar como dominio homogéneo de referencia lo que los hombres hacen y la manera en que lo hacen. De ahí que se le asigne al trabajo del cuerpo, un tiempo igual al que se le establece al trabajo del espíritu.

## EL MODO DE SER MORAL

El modo de ser moral en cuanto se relaciona con el sentimiento, la religión, la fuerza de alma, la prudencia, la templanza y el amor al orden, a la justicia y a sus semejantes, está en correspondencia a su vez con el modo de ser físico e intelectual. A partir del modo de ser moral, la educación del cuerpo y su determinación de persuadirlo para unirlo al alma, define propósitos educativos como el de civilidad, servicios al Estado, productividad, templanza, entre otros, los cuales están en perfecta ligazón con el ideal moderno de individuo, de nación y de Estado. Ahora, ¿cómo el modo de ser moral es afectado por el modo de ser físico? Los discursos de la educación física del cuerpo en su pretensión de mantener la armonía perfecta con el alma, establecen la educación moral a través de “los movimientos dan el pleno dominio de su cuerpo, los hará más capaces de dominar su voluntad, su alma y de conservar todo el imperio sobre si mismos; y este imperio sobre si mismos los hará intrépidos en los peligros y sufridos en las penalidades de la vida” (1873).

El universo escolar se despliega en favor de un mundo inteligible y puramente conceptual, donde por medio de la imaginación y los sentidos no es posible tener la menor certeza racional. Las verdades de la naturaleza dejan de ser accesibles a la evidencia sensorial, hay que distanciarlas, someterlas a un cálculo racional. Los discursos expresan armonía entre el cuerpo y el alma, pero es inherente a ellos, la certeza o la verdad de que cuando se persuade el cuerpo se está atendiendo de manera privilegiada el alma, pues existe la certidumbre de la inmortalidad del alma. “El cuerpo humano morada del alma. Grandeza de la obra divina.

El alma es inmortal, el cuerpo mortal; aquella anima a éste. Mientras el alma permanece en el cuerpo hay vida; es abandonado por ella, muere” (1897)

En los discursos en el ámbito escolar para persuadir el cuerpo y unirlo al alma, es evidente la conquista de la razón en tanto provoca cambios en las maneras de pensar. ¿Cómo a través de los discursos de la educación física del cuerpo, el modo de ser moral contribuye a los fines que persigue el Estado, tal y como lo piensa el proyecto moderno que llega a la ciudad de Medellín del siglo XIX?

La noción de Estado moderno alude aquí a un Estado ramificado, formando un plano de ideal igualdad en el que se conjugan y entrecruzan las clases sociales hasta formar una superficie estable. La sociedad en este contexto, existe para garantizar la conservación, el ejercicio y el equilibrio de la soberanía del individuo y su punto de partida es siempre el de individuo dotado de razón y libertad intrínseca que vela por la realización de su propia felicidad. En esta idea de Estado, la escuela exhorta a que cada uno sea dueño de la soberanía de su obrar o dominio de sí mismo, por medio de la valoración de la disciplina, el orden y dominio de la voluntad, para hacer de ellos ciudadanos libres. Cuando esta libertad se orienta a la felicidad mediante la elección racional de los medios adecuados, se enfrenta por una parte a los limitantes

impuestos por otros sujetos con aspiraciones y métodos que puedan ser contrapuestos o contrarios al suyo o bien a los limitantes propios de enfrentar al mundo sólo con las propias fuerzas; así, el individuo reconoce que es mejor para alcanzar sus fines, lograr un acuerdo cooperativo con los demás hombres de manera que su propia libertad, sometida a cierto orden se actualice y supere el ámbito meramente formal.

## DEL MODO DE SER INTELECTUAL

Ahora bien, el modo de ser intelectual desde ésta misma dimensión privilegia la memoria, la atención, el juicio, el raciocinio y la imaginación, cuando la defines como:

“Respecto a su modo de ser intelectual no tenemos más que considerar que los movimientos dan la salud del cuerpo, y que la salud del cuerpo no puede menos de redundar en salud del espíritu, en lozanía y vigor de facultades intelectuales”. (1873)

La armonía también entre cuerpo y alma a partir del modo de ser intelectual, obedece en el ámbito escolar, a los infinitos atributos que se le atribuyen a la naturaleza -que es el fondo último de todo ser y de sí mismo- como el del pensamiento (alma) y la extensión (cuerpo), “de modo que nada espiritual puede darse sin extensión, y nada extenso sin espiritualidad” (Zweig,) “La educación excesiva del intelecto es perjudicial porque postra la fuerza física y en especial el cerebro que es la que más inmediatamente se estimula con la actividad mental. El movimiento excesivo no perjudica a la moralidad por su naturaleza ni a la educación física del cuerpo” (1875). Actuar sobre la imaginación se hace imperioso, en un proyecto educativo moderno que tiene la intencionalidad de persuadir el cuerpo para prevenirlo contra los estímulos que provienen de los sentidos, y más bien estimular ese cuerpo en función del conocimiento racional, “pues las ideas o contenidos mentales se asocian de manera muy diferente cuando se sueña o se fantasea libremente y cuando se sigue los pasos de una demostración matemática.

El modo de ser intelectual, establece vínculos con los sentidos, de manera tal que ellos estén bajo el dominio de la razón y en armonía con el alma, pues ésta es la única que puede dar gozo a los hombres. El alma desde el punto de vista intelectual, puede unir a los hombres por medio de las actividades entre ellos y en interacción con los demás en cualquier género de relación social. La escuela persuade el cuerpo con actividades como la de los baños en los paseos, donde trata de armonizar y vincular cuerpo intelecto:

Se dice que la capacidad específica del hombre es la intelectiva o racional que expresa la potencia más elevada del alma y, “por tanto, la de mayor grado en la escala de los seres vivos, por ella el hombre es imagen de Dios. La capacidad intelectiva se manifiesta como capacidad cognoscitiva y como capacidad apetitiva. Sin embargo, el movimiento del cuerpo o la educación de éste, no puede privarse en todo momento de vincular cuerpo y alma.

Ahora, tanto el modo de ser físico, como el modo de ser moral y el modo de ser intelectual, conciben al hombre en una unidad sustancial de cuerpo y alma. Cuerpo y alma forman una unidad sustancial, lo que quiere decir que uno sin el otro son inconcebibles, en el orden actual de la creación divina. Se unen sin intermedio alguno; se “impregnan” mutuamente: el alma está toda en el cuerpo entero y en cada una de sus partes imponiendo unidad a todas sus funciones. Con él y por él ejerce todas sus potencias.

## CONCLUSIONES

Las dos visiones de cuerpo dan lugar en la escuela a la constitución de un saber que toma el papel de ciencia y, que orienta la educación en ambos sentidos, donde se mezclan relaciones, diferencias, limitaciones, coincidencias, etc. Las visiones de cuerpo tanto en relación con el conocimiento biológico, como en relación con hábitos y comportamientos, las establecimos de acuerdo a la propuesta educativa de descifrar o persuadir el cuerpo en cuanto a que el movimiento corporal (el baile, la carrera, la gimnasia, el salto, la andadura y la natación) era el punto de partida para el conocimiento del individuo en las dimensiones físicas, morales e intelectuales. El conocimiento del cuerpo planteado de esta manera, lo conecta con aspectos como la constitución del Estado, el conocimiento de otras ciencias diferentes a la fisiología, la estructura interna y externa del cuerpo humano, las funciones de la razón y el pensamiento, el ambiente físico escolar, las condiciones de la naturaleza.

El conocimiento que se imparte en estos discursos de la Educación Física del cuerpo no es todo lo que podemos saber de la Educación Física, pero nos da una idea bastante cercana de lo que se impuso a través de estos discursos y, este fragmento de historia, hay que creerlo por que nunca lo llegaremos a conocer verdaderamente.

## BIBLIOGRAFÍA FUENTE SECUNDARIA

- ANDAHAZI, Federico. *El anatomista*. Buenos Aires: Planeta. 1997
- CASSIRER, Ernst. *La filosofía de la ilustración*. México: Fondo de cultura económica. 1981
- DE AQUINO, Thomas. *Suma contra los gentiles*. Argentina: Porrúa. 1977
- DUQUE, Félix. *Filosofía para el Fin de los Tiempos*. Akal: Madrid. 2000
- FEHER, Michel. y otros. Editores *Fragments para una historia del cuerpo*. 3 tomos. España: Taurus. . 1991
- FOCAULT, Michel. *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós. 1999
- FOCAULT, Michel. *Arqueología del saber*. 19a edición. Madrid: Siglo XXI editores. 1999
- FOCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 29a Edición. México: Siglo XXI editores. . 1999
- GALANTINI, Guillermo. . *Cuerpo y salud en la modernidad: origen del surgimiento de la educación física. Revista digital*. Buenos Aires, 2001. P. 36
- GÓMEZ, Luis Jair. De la fisiología médica a la fisiología biológica. *Revista Universidad Nacional de Colombia*. Sede Medellín. 1985. P.19.
- GUTIÉRREZ, Felipe. *Un cuerpo para el alma. Frenología, fisiognomía, craneometría, en el siglo XIX en Colombia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. 1999. Tesis.
- HERRERA, Claudia y Berta Buitrago. *El cuerpo del niño al interior de la organización temporal de la escuela primaria en Colombia, entre 1870 y 1890. Revista de Educación y pedagogía Universidad de Antioquia* 23 - 24 (XI) , 1999
- HOBBS, Thomas. *Tratado sobre el cuerpo*. Madrid: Trotta. . 2000

- LE BRETÓN, David. *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1990
- MONTOYA, Jairo. *La escritura del cuerpo/el cuerpo de la escritura*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas y económicas. 2001
- PALÁU, G. Luis Alfonso. Algunos problemas en torno a la historia de la biología. *Revista Sociología* Universidad Nacional, 6-7. G1984
- PEDRAZA, Zandra. *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. 1999
- PORTER, Roy. . *Historia del cuerpo*. Formas de Hacer Historia. Madrid: Alianza. 1996

## BIBLIOGRAFÍA FUENTE PRIMARIA

Desciframiento o presunción científica del cuerpo

Centro de Documentación Facultad de Educación Universidad de Antioquia. Revista de Instrucción Pública. Ricardo Rubio. Pág.254, Signatura F5678. Bogotá 1898.

Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Folio 4967. 1833. Bogotá

Centro de Documentación. Facultad de Educación. U de A. Revista de Instrucción Pública Página 74 Signatura 277. Bogotá. Febrero de 1894.

Faculta de Educación Centro de Documentación Universidad de Antioquia. Elementos de Pedagogía. Capítulo III. Ciencias de la Educación. Luis y Martín Restrepo M. Pág. 171, Signatura 10180c 218pz. Bogotá 1893.

Patrimonio Documental Universidad de Antioquia. Anales de Instrucción Pública. Pág. 8, Signatura Tomo 19. Mayo 28 de 1891.

Sala de Prensa Universidad de Antioquia. Boletín Oficial. Pág. 9 – 10, Signatura No. 373 (enero 8). Medellín. Enero 4 de 1870.

Sala de Prensa Universidad de Antioquia. Periódico de la Escuela Normal. Página 66 Signatura No.9. Bogotá. Febrero 27 de 1882.

Sala de Prensa Universidad de Antioquia. Periódico Escuela de Instrucción Pública. Pág. 84 – 101, Signatura Número XI. Bogotá. Marzo 13 de 1882.

Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la Escuela Normal de Instrucción Pública. Tomo 1. No. 3. 1871. folio 39

Sala patrimonial. Biblioteca Pública Piloto. Elementos de Higiene Privada o Arte de Conservar la Salud del Individuo. Pedro Felipe Montau. Página 255. 1875

Sala Patrimonio Documental. Universidad de Antioquia. Francisco de Paula Santander. Página o folio 154 Signatura 986.106 s 232 Bogotá. Octubre 6 de 1820

Persuadir el cuerpo para unirlo al alma.

Archivo Histórico de Antioquia. Escuelas Visitadas. Signatura Tomo 2795. 1874. Segovia.

- Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Educación Física de la infancia. Diversas opiniones. Signatura Doc. 565 C. 153 PS. Folio 16. 1841. Bogotá.
- Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Sección científica. Higiene de las escuelas. Dr. F del Valle Atilas. Signatura 7337c 117 pz. 1893. Bogotá.
- Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia de A. Gaceta de la Nueva Granada. Noviembre 28 de 1847. 5750C 56Ro.
- Centro de documentación. Facultad de educación. Universidad de Antioquia. Manual Capítulo 2. Signatura 10133e56Ro. Folio 35. 1846. Bogotá.
- Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Revista de Instrucción Pública. Ricardo Rubio. Signatura F5678. Folio 254. 1898. Bogotá.
- Centro de Documentación. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Revista de Instrucción Pública. Signatura 5634c115pz. Folio 43. 1893.
- Faculta de Educación. Centro de documentación U de A. Revista de instrucción pública. Tomo 10 No. 54. Folio 60 – 61. Enero de 1893. Bogotá.
- Faculta de Educación. Centro de documentación Universidad de Antioquia. Revista de instrucción pública. Tomo 10 No. 54. Folio60 – 61. Enero de 1893. Bogotá.
- Sala de Prensa Universidad de Antioquia. Periódico Escuela Normal de Instrucción Pública. Tomo VI No. 219. Folio 83. Marzo 13 de 1875. Bogotá
- Sala de Prensa. Universidad de Antioquia. Diario de Cundinamarca. Año 6. No. 1708. Folio 950. Agosto 18 de 1875.
- Sala de Prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la Escuela Normal de Instrucción Pública. Martín LLeras. Signatura Tomo III. Folio 327. Octubre 12 de 1872. Bogotá.
- Sala de Prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la Voz de Antioquia. Época III Serie VII. Folio 649. Mayo 22 de 1889. Medellín.
- Sala de prensa. Universidad de Antioquia. El Monitor. Claudina Muneral. Revista No. 5. Folio 228. Julio de 1897. Bogotá.
- Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Instrucción pública. Tomo V. Folio 294. Mayo 23 de 1874.
- Sala de Prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la Escuela Normal de Instrucción Pública. Tomo IV. Folio 127. Abril de 1873 Bogotá.
- Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Periódico de la Escuela Normal. Tomo 7. Folio 222. Noviembre 14 de 1878. Bogotá.
- Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Periódico de la Escuela Normal. Folio 349. Febrero 22 de 1876. Bogotá.
- Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la escuela normal de instrucción pública. Signatura Tomo 1. No. 3. Folio 39. 1871.

Sala de Prensa. Universidad de Antioquia. Periódico la Escuela Normal de Instrucción Pública. tomo VII No. 269. 275, 286, 297. Folio 68, 69 y 71. Junio 3 de 1876. Bogotá

Sala de prensa. Universidad de Antioquia. Romualdo B. Guarín. Revista No. 4. Junio de 1897. Folio 170. Bogotá.

Sala Patrimonio Documental. Universidad de Antioquia. Anales de Instrucción Pública. F 616. 1885-1886.

**Contactar**

**Revista Iberoamericana de Educación**

**Principal OEI**